

MEMORANDO.

No 002 - CMPF - GADCG - 2024.

DE:

Diana Arregui Vela

Maurita Amangandi

Marco Ayme

Olga Curisisa

Laura González

Telésforo Martínez

Vicente Ninabanda

CONCEJALES DEL CANTÓN GUARANDA

PARA:

Arq. Rodrigo Goyes

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Ing. Lenin Guaranda

DIRECTOR FINANCIERO

Hence 2/11/24 2024-10-17 16425.

ASUNTO: MESA DE TRABAJO PLAN DE FISCALIZACIÓN

FECHA: Guaranda, 17 de octubre del 2024.

En base al comunicado N°001- CM - GADCG, mismo que fue dado a conocer en el pleno de Concejo del GADCG, en sesión del día martes 24 de septiembre del 2024, nos permitimos convocarles a una reunión de trabajo, el día lunes 21 de octubre del 2024, en el Salón de los Concejales, a las 14:30; para la cual solicitamos documentación respecto al POA y PAC actualizado, con los respectivos avances de ejecución de proyectos por cada dirección hasta la fecha.

Seguros de contar con su asistencia y gentil colaboración en beneficio del desarrollo de nuestro cantón, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Diana Arregui Vela

Marco Ayme

Olga Curisisa

Telésforo Martínez

Maurita Amangandi

Carolina Calero

Laura González

Raúl Aguilar

CONCEJALES DEL CANTÓN GUARANDA



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

Guaranda, 24 de septiembre del 2024

**COMUNICADO N° 001- CM - GADCG
CONCEJO MUNICIPAL**

PLAN DE FISCALIZACIÓN DEL POA

Señor Alcalde para su conocimiento y trámite pertinente, remitimos el siguiente Plan con la hoja de ruta respectiva por parte de los/as Concejales Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado cantón Guaranda.

En calidad de Concejales del cantón Guaranda, hemos establecido una Hoja de Ruta del Plan de Fiscalización del Plan Operativo Anual, POA por Dirección, Empresas Públicas y Adscritas, ya que esta es una herramienta eficiente que nos ayudará a analizar, dar seguimiento y posteriormente colaborará con la planificación de cada dependencia, en base a errores descubiertos mediante este plan, de manera organizada para las próximas acciones a realizar.

Ponemos en su conocimiento que la hoja de ruta establecida a trabajar está definida desde el día lunes 30 de septiembre del 2024, hora por definir, mencionar también que las fechas se irán determinando conforme el avance del Plan, con el siguiente orden de **REUNIONES PARA ANÁLISIS, SEGUIMIENTO, DESARROLLO DE PROCESOS, CONSULTORIAS Y PROYECTOS, GASTOS E INVERSIONES DE CUMPLIMIENTO DEL POA POR DIRECCIONES, EMPRESAS PÚBLICAS Y ADSCRITAS DEL GADCG 2024:**

- PLANIFICACIÓN
 - REGISTRO DE LA PROPIEDAD
- FINANCIERO
- PROCURADURIA
- TALENTO HUMANO
- OBRAS PUBLICAS
- GESTIÓN AMBIENTAL
 - CAEFU
 - VIVERO
- DIRECCION DE CULTURA
 - ACCION SOCIAL
 - TURISMO
- UNIDAD TRÁNSITO
- DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO
 - COMPRAS PÚBLICAS

- SERVICIOS PÚBLICOS
- INDIO GUARANGA, GUITARRA, TAMBO LIBERTADOR
- COORDINACIÓN GENERAL
- PROYECTISTA
- EMAPAG
- BOMBEROS
- CANAL MUNICIPAL
- EMPRESA PÚBLICA DE LA VIVIENDA
- CONTRASTE Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOPIADA CON **ALCALDÍA.**

Como Concejo Municipal nos vemos en la obligación de poner en su conocimiento para contar con el apoyo respectivo y la disposición de cada una de las dependencias a fin de cumplir con nuestras competencias y atribuciones que la ley nos asiste como Concejales del cantón Guaranda, bajo el art. 58, literal d, del COOTAD.

Atentamente,

Mgtr. Diana Aregui Vela

Ing. Maturita Amangandi

Msc. Marco Ayme

Lcda. Olga Curisisa Pasto

Lcda. Laura González

Msc. Telesforo Martínez

Msc. Vicente Ninabanda
CONCEJALES DEL CANTÓN GUARANDA

Oficio N. 0521 DP GADCG

Guaranda, 02 de Diciembre del 2024.

Señor.

Dr. Inti Yumbay Taris

ALCALDE DEL GAD GUARANDA

CONCEJALES DEL CANTÓN GUARANDA.

Ing. Arregui Vela Diana María

Ing. Amangandi Pilamunga Maurita Gladys

Msc. Ayme Ayme Marco Vinicio

Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea

Msc. Martínez Collay Segundo Telésforo

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.

Lic. Laura González Vásconez.

Presente.

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me dirijo a usted para dar respuesta al Memorando No 2415-IY-A-GADCG-2024 emitido con fecha 5 de noviembre 2024; respuesta que la realizo en referencia al Memorando 008-CM-GADCG-2024 del 29 de septiembre de 2024, suscrito por los señores concejales del cantón Guaranda.

Lo solicitado por los señores concejales; textualmente indica.- solicitar un informe del avance del porcentaje de ejecución por dirección.- al respecto el presente informe se basa al Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Sección VI - Del seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria en su Art. 114.- Objetivos específicos del seguimiento y evaluación presupuestaria Numeral 4.- Medir el grado de eficacia y eficiencia del gasto en función de metas y productos;

El resultado de esta evaluación responde a las distintas circunstancias que afrontó la institución en el contexto cantonal y nacional en relación a los procesos de disponibilidad de fondos desde el Estado, culminación de obras de arrastre. (EVALUACION DE ENERO A OCTUBRE 2014)

Este trabajo se realizó con el apoyo de la Dirección Financiera, Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda; Aplicando las herramientas metodológicas sencillas, utilizadas para estos casos, sugeridas por varias organizaciones, entre ellas, Planifica Ecuador y las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público.

El enfoque y conceptualización de la metodología del seguimiento Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad en el POA institucional, para establecer acciones oportunas, y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje.

Semaforización.- Mide el avance de la ejecución de recursos financieros, en el período analizado, en relación con el presupuesto total del año.

Guaranda
RECIBIDO
HORA: 02 DIC 2024
11:00
FIRMA

Parámetro de semaforización:

Rango	Semáforo	Estado
85% a 100% de ejecución	VERDE	Adecuado
De 60% a 84,9% de ejecución	AMARILLO	Con riesgo
0 a 59,9% de ejecución	ROJO	Crítico

Debiendo obtener un porcentaje máximo por EFICACIA del 100% datos que permitirá reflejar la ejecución de lo planificado. Entendiéndose por EFICACIA como la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras una acción.

En el cuadro adjunto, de una manera muy ilustrativa los señores concejales evidenciarán el avance porcentual de ejecución presupuestaria por dirección.

Atentamente

Arq. Rodrigo Goyes Noboa

DIRECTOR DE PLANIFICACION GADCG.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD GUARANDA, EN FUNCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024 – A
OCTUBRE 2024 -

PARTIDA	DENOMINACION	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUTADO	VALORACION
	TOTAL DEL PROGRAMA	30.224.387,42	23.184.132,01	76,71	
1	SERVICIOS GENERALES	5.276.676,48	4.259.738,76	80,73	
111	ALCALDIA, CONCEJO Y SECRETARIA GENERAL	540.402,00	407.707,52	75,45	
112	COORDINACION GENERAL	75.423,35	61.074,84	80,98	
113	DIRECCION ADMINISTRATIVA	2.706.429,92	2.415.748,53	89,26	
114	PROCURADURIA SINDICA	417.225,98	369.323,23	88,52	
115	DIRECCION TALENTO HUMANO	277.989,84	189.521,29	68,18	
120	ADMINISTRACION FINANCIERA	466.311,62	337.922,68	72,47	
1201	ADM.FINANC.REGISTRADURIA MUNICIPAL PROPIEDAD	262.200,35	199.012,85	75,90	
130	JUSTICIA POLICIA Y VIGILANCIA	530.693,42	279.427,82	52,65	
2	SERVICIOS SOCIALES	2.815.017,64	2.166.997,44	76,98	
211	DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	2.406.412,37	1.829.073,23	76,01	
212	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	408.605,27	337.924,21	82,70	
3	SERVICIOS COMUNALES	18.834.123,42	14.451.653,50	76,73	
320	DIRECCION GESTION AMBIENTAL	5.129.359,14	3.952.115,70	77,05	
340	TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	1.043.925,44	766.955,60	73,47	
361	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	11.898.021,44	9.206.992,00	77,38	
362	DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	762.817,40	525.590,20	68,90	
5	GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD	1.284.539,88	972.941,89	75,74	
510	GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD	1.284.539,88	972.941,89	75,74	
9	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	2.014.030,00	1.332.800,42	66,18	
960	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	1.414.030,00	1.198.791,86	84,78	
970	PASIVO CIRCULANTE	600.000,00	134.008,56	22,33	

Parámetros de semaforización:

Rango	Semaforo	Estado
85% a 100% de ejecución	VERDE	Adecuado
De 60% a 84,9% de ejecución	AMARILLO	Con riesgo
0 a 59,9% de ejecución	ROJO	Crítico